

Escritura
21-06-07
que

18782



OK
OK
M

Expediente N° 151283

Quito, 14 de junio del 2007

Señor
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS
Ciudad.-

1^o

De mi consideración:

Howard Scott Solberg, como Representante Legal de la empresa SUN MOUNTAIN INTERNATIONAL CÍA. LTDA., comparezco ante vuestra Autoridad y manifiesto:

Para conocimiento de la Superintendencia de Compañías, adjunto sírvase encontrar la tercera copia certificada de la escritura pública de Cesión de Participaciones celebrada el 11 de abril del 2.007, ante el Notario Trigésimo Séptimo del cantón Quito Dr. Roberto Dueñas Mera, e inscrita en Registro Mercantil del Cantón Quito el 13 de junio del 2007.

Las notificaciones que en algún caso me correspondieran, las recibiré en la Secretaría General de la Superintendencia o en el Estudio Jurídico Illanes, Illanes & Mosquera, ubicado en la Av. 10 de Agosto 645 y Checa, edificio UCICA oficina 709, teléfonos 2543-012, 2552-807.

Aprovecho la oportunidad para reiterarle mi sentimiento de consideración y estima personal.

Atentamente,

Handwritten signature of Howard Scott Solberg
✓ OK M

HOWARD SCOTT SOLBERG
GERENTE GENERAL
SUN MOUNTAIN INTERNACIONAL CIA. LTDA.

OK
Cesión de participaciones
registrada en el Registro.
Son 2 escrituras en
Aclaratoria.
AP
el 14 de junio 2007.



**ESCRITURA PÚBLICA DE ACLARATORIA A LA
CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA
EMPRESA SUN MOUNTAIN INTERNATIONAL
COMPAÑÍA LIMITADA**

**OTORGADA POR LA SEÑORA MARGOT
FENTON SOLBERG**

CUANTÍA: INDETERMINADA

QUITO, A 29 DE MAYO DEL 2007

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

DI: 01 COPIA(S)

MV.-

CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA EMPRESA SUN MOUNTAIN INTERNATIONAL COMPAÑÍA LIMITADA, AL TENOR DE LAS SIGUIENTES CLÁUSULAS: **PRIMERA.- COMPARECIENTE:** COMPARECE AL OTORGAMIENTO DE LA PRESENTE ESCRITURA PÚBLICA LA SEÑORA MARGOT FENTON SOLBERG, POR SUS PROPIOS DERECHOS Y POR LOS DE LA SOCIEDAD CONYUGAL QUE MANTIENE CONSTITUIDA CON SU CÓNYUGE SEÑOR HOWARD SCOTT SOLBERG, CASADA, DE NACIONALIDAD ESTADOUNIDENSE PERO INTELIGENTE EN EL IDIOMA CATELLANO, MAYOR DE EDAD, DOMICILIADA Y RADICADA EN ÉSTA CIUDAD DE QUITO, LEGALMENTE CAPAZ Y HÁBIL PARA CONTRATAR Y CONTRAER OBLIGACIONES, QUIEN LIBRE, CONCIENTE Y VOLUNTARIAMENTE CONVIENE EN LA SUSCRIPCIÓN DE ÉSTA ESCRITURA ACLARATORIA.- **SEGUNDA.- ANTECEDENTES: UNO)** LA EMPRESA SUN MOUNTAIN INTERNATIONAL COMPAÑÍA LIMITADA, ES UNA EMPRESA QUE SE CONSTITUYÓ MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA CELEBRADA EL DÍA VEINTE Y UNO (21) DE ENERO DEL AÑO DOS MIL CUATRO (2004), ANTE EL SEÑOR DOCTOR RAMIRO DÁVILA SILVA, NOTARIO TRIGÉSIMO SEGUNDO DEL CANTÓN QUITO, DEBIDAMENTE INSCRITA EN EL REGISTRO MERCANTIL EL DÍA TRECE (13) DE FEBRERO DEL DOS MIL CUATRO (2004). **DOS)** POSTERIORMENTE, MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA CELEBRADA EL ONCE (11) DE ABRIL DEL DOS MIL SIETE (2007), ANTE EL NOTARIO TRIGÉSIMO SEPTIMO DEL CANTÓN QUITO, SE REALIZÓ LA CESIÓN DE DOSCIENTAS (200) PARTICIPACIONES DE LA EMPRESA SUN MOUNTAIN INTERNATIONAL COMPAÑÍA LIMITADA, POR PARTE DE MI CÓNYUGE EL SEÑOR HOWARD SCOTT SOLBERG A FAVOR DE LA SEÑORA DOROTHY SOLBERG, EQUIVALENTE AL VEINTE POR CIENTO (20%) DEL CAPITAL SOCIAL DE LA COMPAÑÍA SUN MOUNTAIN INTERNATIONAL COMPAÑÍA LIMITADA.- **TERCERA.- ACLARATORIA:** CON ESTOS ANTECEDENTES, POR LOS DERECHOS QUE ME CORRESPONDEN, POR LA SOCIEDAD CONYUGAL QUE MANTENGO CONSTITUIDA CON MI CÓNYUGE SEÑOR HOWARD SCOTT SOLBERG, QUE ES SOCIO DE LA EMPRESA SUN MOUNTAIN INTERNATIONAL COMPAÑÍA LIMITADA, SUSCRIBO LA PRESENTE ESCRITURA ACLARATORIA, MEDIANTE LA CUAL AUTORIZO Y ACEPTO LA

DOCTOR ROBERTO DUEÑAS MERA
NOTARIO TRIGÉSIMO SEPTIMO
QUITO - ECUADOR



CESIÓN DE DOSCIENTAS (200) PARTICIPACIONES, EFECTUADA POR PARTE DE MI CÓNYUGE EL SEÑOR HOWARD SCOTT SOLBERG A FAVOR DE LA SEÑORA DOROTHY SOLBERG, MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA DESCRITA EN EL NUMERAL SEGUNDO DE LA CLÁUSULA DE ANTECEDENTES, ACLARACIÓN QUE LA REALIZO PARA LOS FINES LEGALES PERTINENTES Y PARA QUE DICHA ESCRITURA PÚBLICA DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES CUMPLA SUS EFECTOS Y SE INSCRIBA EN EL REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO, DOMICILIO PRINCIPAL DE LA EMPRESA.- USTED SEÑOR NOTARIO SE SERVIRÁ AGREGAR LAS DEMÁS CLÁUSULAS DE ESTILO, PARA EL PERFECCIONAMIENTO DE LA PRESENTE ESCRITURA PÚBLICA.- HASTA AQUÍ LA MINUTA, LA MISMA QUE SE HALLA FIRMADA POR EL SEÑOR DOCTOR FERNANDO ILLÁNES VELA, PORTADOR DE LA MATRÍCULA PROFESIONAL DEL COLEGIO DE ABOGADOS DE PICHINCHA, INSCRITO BAJO EL NÚMERO SEIS MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y OCHO.- PARA LA CELEBRACIÓN DE LA PRESENTE ESCRITURA PÚBLICA SE OBSERVARON LOS PRECEPTOS LEGALES DEL CASO Y LEIDA QUE FUE A LA COMPARECIENTE POR MI EL SUSCRITO NOTARIO, ESTA SE RATIFICA EN TODAS Y CADA UNA DE LAS CLÁUSULAS PARA CONSTANCIA DE LO CUAL FIRMA EN UNIDAD DE ACTO CONMIGO EL NOTARIO DE TODO LO CUAL DOY FE.-

MARGOT FENTON SOLBERG

PASAPORTE NO. 711086315

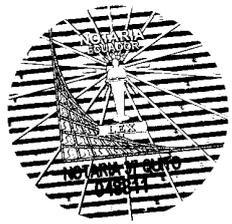
EL NOTARIO
Roberto Dueñas Mera
Dr. Roberto Dueñas Mera
Quito - Ecuador

Notaria 37ma
NOTARIA
37



TORGÓ ANTE MÍ, Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA **PRIMERA** COPIA CERTIFICADA DE ESCRITURA PÚBLICA DE ACLARATORIA A LA CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA EMPRESA SUN MOUNTAIN INTERNATIONAL COMPAÑÍA LIMITADA OTORGADA POR LA SEÑORA MARGOT FENTON SOLBERG, DEBIDAMENTE SELLADA Y FIRMADA EN QUITO, A VEINTINUEVE DE MAYO DEL DOS MIL SIETE.-

EL NOTARIO
Roberto Duenas Mera
Dr. Roberto Duenas Mera
Quito - Ecuador





MV.-

RAZÓN: EN ESTA FECHA Y EN MI CALIDAD DE NOTARIO TRIGESIMO SEPTIMO DEL CANTON QUITO, TOMO NOTA AL MARGEN DE LA MATRIZ DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE CESION DE PARTICIPACIONES DE LA EMPRESA SUN MOUNTAIN INTERNATIONAL COMPAÑIA LIMITADA, OTORGADA POR EL SEÑOR HOWARD SCOTT SOLBERG A FAVOR DE LA SEÑORA DOROTHY SOLBERG, CELEBRADA ANTE MÍ EL ONCE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL SIETE; DE LA PRESENTE ESCRITURA PUBLICA DE ACLARATORIA DE LA MISMA, OTORGADA EN ESTA NOTARIA CON FECHA VEINTINUEVE DE MAYO DEL DOS MIL SIETE.- QUITO, A VEINTINUEVE DE MAYO DEL DOS MIL SIETE.

EL NOTARIO
Roberto Dueñas Mera
Dr. Roberto Dueñas Mera
Quito - Ecuador





REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON QUITO



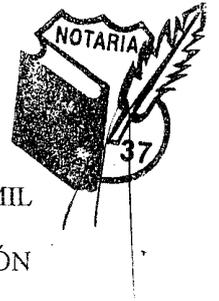
ZÓN: Con esta fecha se tomó nota al margen de la inscripción número: **377** del REGISTRO MERCANTIL de trece de febrero del dos mil cuatro, a fs. 311 vta, tomo 135, correspondiente a la constitución de la compañía **“SUN MOUNTAIN INTERNATIONAL CIA. LTDA.”**, lo referente a la presente Cesión de Participaciones y su correspondiente Aclaratoria.- Quito, a trece de junio del dos mil siete. **EL REGISTRADOR.-**

Raúl Gaybor Secaira
DR. RAÚL GAYBOR SECAIRA
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN QUITO.



ng

FE Y ME SOLICITAN QUE ELEVE A ESCRITURA PÚBLICA EL TEXTO DE LA MINUTA QUE ME PRESENTAN Y CUYO TENOR LITERAL QUE SE TRANSCRIBE A CONTINUACIÓN ES EL SIGUIENTE: **SEÑOR NOTARIO:** EN EL REGISTRO DE ESCRITURAS PÚBLICAS A SU CARGO, SIRVASE INSERTAR UNA QUE CONTENGA UNA CESIÓN DE PARTICIPACIONES AL TENOR DE LAS SIGUIENTES CLÁUSULAS: **PRIMERA.- COMPARECIENTES:** COMPARECEN AL OTORGAMIENTO DE LA PRESENTE ESCRITURA PÚBLICA POR UNA PARTE Y COMO **CEDENTE**, EL SEÑOR **HOWARD SCOTT SOLBERG**, POR SUS PROPIOS DERECHOS, CASADO; Y, POR OTRA PARTE, EN CALIDAD DE **CESIONARIA**, LA SEÑORA **DOROTHY SOLBERG**, POR SUS PROPIOS Y PERSONALES DERECHOS, VIUDA. LOS COMPARECIENTES SON DEL ESTADO CIVIL QUE QUEDA INDICADO, MAYORES DE EDAD, CON DOMICILIO EN ÉSTA CIUDAD DE QUITO EL PRIMERO Y DE PASO POR ESTA MISMA CIUDAD LA SEGUNDA, DE NACIONALIDAD ESTADOUNIDENSE LOS DOS, PERO INTELIGENTES EN EL IDIOMA CASTELLANO, LEGALMENTE CAPACES Y HÁBILES PARA CONTRATAR Y CONTRAER OBLIGACIONES, QUIENES LIBRE, CONCIENTE Y VOLUNTARIAMENTE CONVIENEN EN LA SUSCRIPCIÓN DE ÉSTA ESCRITURA PÚBLICA.- **SEGUNDA.- ANTECEDENTES:** UNO) LA EMPRESA SUN MOUNTAIN INTERNATIONAL COMPAÑÍA LIMITADA, ES UNA EMPRESA QUE SE CONSTITUYÓ MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA CELEBRADA EL DÍA VEINTE Y UNO (21) DE ENERO DEL AÑO DOS MIL CUATRO (2004), ANTE EL SEÑOR DOCTOR RAMIRO DÁVILA SILVA, NOTARIO TRIGÉSIMO SEGUNDO DEL CANTÓN QUITO, DEBIDAMENTE INSCRITA EN EL REGISTRO MERCANTIL EL DÍA TRECE (13) DE FEBRERO DEL DOS MIL CUATRO (2004). **DOS)** MEDIANTE ESCRITURA



PÚBLICA CELEBRADA EL VEINTE Y SEIS (26) DE MARZO DEL DOS MIL CUATRO (2004), ANTE EL NOTARIO TRIGÉSIMO SEGUNDO DEL CANTÓN QUITO, SE REALIZÓ UNA CESIÓN DE PARTICIPACIONES, SIENDO QUE EL ACTUAL CUADRO DE INTEGRACIÓN DE CAPITAL DE LA COMPAÑÍA, A LA PRESENTE FECHA ESTA CONSTITUIDO DE LA SIGUIENTE FORMA: A) EL SOCIO HOWARD SCOTT SOLBERG, POSEE MIL PARTICIPACIONES DE UN DÓLAR CADA UNA; LO QUE CONSTITUYE EL CIEN POR CIENTO DEL CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO. **TRES)** EN LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE DICHA COMPAÑÍA, CELEBRADA EL DÍA CATORCE (14) DE MARZO DEL DOS MIL SIETE (2007), CONFORME SE DESPRENDE DEL ORIGINAL DE DICHA ACTA QUE SE ADJUNTA COMO HABILITANTE, EL SOCIO HOWARD SCOTT SOLBERG OFRECIÓ CEDER DOSCIENTAS (200) PARTICIPACIONES EN FAVOR DE LA SEÑORA DOROTHY SOLBERG. LUEGO DE HABERSE OBTENIDO EL CONSENTIMIENTO UNÁNIME DEL CAPITAL SOCIAL DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR EL ARTICULO CIENTO TRECE INCISO PRIMERO DE LA LEY DE COMPAÑIAS, TODO LO CUAL CONSTA DEL TEXTO DE LA MENCIONADA ACTA DE JUNTA LA MISMA QUE SE ADJUNTA COMO HABILITANTE, ASI COMO TAMBIEN SE ADJUNTA COMO HABILITANTE EL CERTIFICADO DEL REPRESENTANTE DE LA COMPAÑÍA, QUE ACREDITA EL CUMPLIMIENTO DEL REQUISITO REFERIDO EN EL ARTICULO ANTES SEÑALADO.- **TERCERA.- CESIÓN DE PARTICIPACIONES:** CON ESTOS ANTECEDENTES EL SEÑOR HOWARD SCOTT SOLBERG, POR SUS PROPIOS Y PERSONALES DERECHOS Y POR LOS QUE EN CALIDAD DE UNICO SOCIO DE SUN MOUNTAIN INTERNATIONAL COMPAÑÍA LIMITADA LE CORRESPONDE, CEDE A PERPETUIDAD EN

FAVOR DE LA SEÑORA, DOROTHY SOLBERG DOSCIENTAS PARTICIPACIONES DE UN DÓLAR CADA UNA.- **CUARTA.- PRECIO Y FORMA DE PAGO:** LAS PARTES HAN FIJADO COMO JUSTO PRECIO POR LA CESIÓN DE PARTICIPACIONES CONSTANTE EN ESTA ESCRITURA PÚBLICA, EN LA CANTIDAD DE DOSICENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$ 200,00), VALOR QUE ES PAGADO POR LA CESIONARIA AL CEDENTE EN DINERO EFECTIVO Y MONEDA DE CURSO LEGAL, EN ESTE MISMO ACTO Y EN PRESENCIA DEL SEÑOR NOTARIO, POR LO CUAL, NINGUNA DE LAS PARTES TENDRÁ NADA QUE RECLAMAR POR ESTE CONCEPTO.- **QUINTA.- ACEPTACION:** LOS COMPARECIENTES, CEDENTE Y CESIONARIA, DECLARAN ESTAR CONFORMES CON EL PRESENTE CONVENIO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES, POR HABER SIDO HECHO EN BENEFICIO DE SUS MUTUOS Y LEGÍTIMOS INTERESES, TANTO EN LA CESIÓN MISMA COMO EN EL PRECIO Y FORMA DE PAGO DE LAS PARTICIPACIONES.- **SEXTA.- NUEVO CUADRO DE INTEGRACION DE CAPITAL DE SUN MOUNTAIN INTERNATIONAL COMPAÑIA LIMITADA:** EN VIRTUD DE LA PRESENTE ESCRITURA PÚBLICA DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES EL CUADRO DE INTEGRACIÓN DE CAPITAL DE LA COMPAÑIA EN MENCIÓN QUEDA INTEGRADO DE LA SIGUIENTE MANERA:

SOCIO	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	PARTICIPACIONES
HOWARD SCOTT SOLBERG	\$ 800,00	800
DOROTHY SOLBERG	<u>\$ 200,00</u>	<u>200</u>
TOTAL	\$ 1.000,00	1.000

USTED SEÑOR NOTARIO SE SERVIRÁ AGREGAR LAS DEMÁS CLÁUSULAS DE ESTILO PARA EL PERFECCIONAMIENTO DE LA PRESENTE ESCRITURA

DOCTOR ROBERTO DUEÑAS MERA
NOTARIO TRIGÉSIMO SEPTIMO
QUITO - ECUADOR



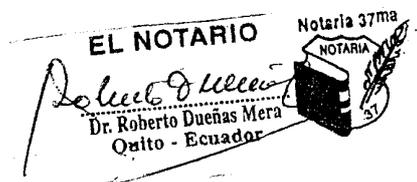
PÚBLICA.- HASTA AQUÍ LA MINUTA, LA MISMA QUE SE HALLA FIRMADA POR EL SEÑOR DOCTOR FERNANDO ILLÁNES VELA, PORTADOR DE LA MATRÍCULA PROFESIONAL DEL COLEGIO DE ABOGADOS DE QUITO, INSCRITO BAJO EL NÚMERO SEIS MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y OCHO.- PARA LA CELEBRACIÓN DE LA PRESENTE ESCRITURA PÚBLICA SE OBSERVARON LOS PRECEPTOS LEGALES DEL CASO Y LEIDA QUE FUE A LOS COMPARECIENTES POR MI EL SUSCRITO NOTARIO, ESTOS SE RATIFICAN EN TODAS Y CADA UNA DE LAS CLÁUSULAS PARA CONSTANCIA DE LO CUAL FIRMAN EN UNIDAD DE ACTO CONMIGO EL NOTARIO DE TODO LO CUAL DOY FE.-

Handwritten signature of Howard Scott Solberg in cursive.

HOWARD SCOTT SOLBERG
C.I.172157642-7

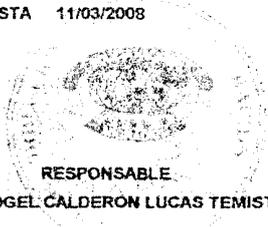
Handwritten signature of Dorothy Solberg in cursive.

DOROTHY SOLBERG
PASAPORTE No.208695403





Nº EXPEDIENTE: 44831
LUGAR Y FECHA: QUITO 12/03/2007
VALIDO HASTA 11/03/2008



RESPONSABLE
CBOP ROGEL CALDERON LUCAS TEMISTOCL

REPUBLICA DEL ECUADOR
 Certificado de Empadronamiento No. 2830150 4.00
SOLBERG
HOWARD SCOTT
 NACIONALIDAD: ESTADOS UNIDOS
 PASAPORTE: 711073811 C.I: 1711576427
 VISA: B-II REG. Nº: 390855085750
 ACTIVIDAD : INVERSIONISTA

Firma del Portador

ESTADOUNIDENSE E4343 14442
 CC. MARGOT FENTON SOLBERG
 SUPERIOR INV. EN POLIZAS
 HOWARD PAUL SOLBERG
 DOROTHY SOLBERG
 QUITO-14-2-2006
 QUITO-14-2-2018
 REN 1568670
 AFP

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO, IDENTIFICACION Y REGULACION
 CUELLA DE IDENTIDAD No. 172157642-7
HOWARD SCOTT SOLBERG
 CALIFORNIA/EE.UU.
 23 OCTUBRE 1957
 EXT. 39-30550 85750 M
 QUITO PCHA-2004-EXT.

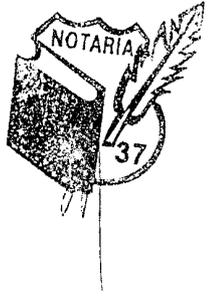
RAZON: CERTIFICO QUE LA PRESENTE ES FIEL FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO QUE ANTECEDE EL MISMO QUE ME FUE PRESENTADO POR EL INTERESADO EN FOJA(S) ÚTIL(ES), HABIENDO ARCHIVADO UNA IGUAL EN EL PROTOCOLO DE LA NOTARIA TRIGESIMA SEPTIMA ACTUALMENTE A MI CARGO CONFORME LO ORDENA LA LEY

QUITO, A 11 DE Abril DEL 2007

EL NOTARIO

NOTARIA TRIGESIMA SEPTIMA
 Dr. Roberto Dueñas Mera
 Quito - Ecuador

SUN MOUNTAIN INTERNATIONAL CIA. LTDA.



Quito, 3 de marzo del 2.006

Señor
HOWARD SCOTT SOLBERG
Ciudad.-

Estimado señor Solberg :

Por la presente, me es grato comunicar a usted, que la Junta General de Socios de SUN MOUNTAIN INTERNATIONAL CÍA. LTDA., en sesión del día viernes 3 de marzo del 2.006, resolvió reelegirle a usted como GERENTE GENERAL de la compañía, para un período estatutario de DOS (2) años.

De conformidad con los Estatutos Sociales, le corresponde al GERENTE GENERAL la representación legal, judicial y extrajudicial de la empresa.

SUN MOUNTAIN INTERNATIONAL CÍA. LTDA., se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Segundo del cantón Quito, Dr. Ramiro Dávila Silva el 21 de enero del 2.004, e inscrita legalmente en el Registro Mercantil del cantón Quito el 13 de febrero del 2.004.

Deseándole éxitos en su gestión.

Atentamente,

Dr. Fernando Illanes Vela
Secretario Ad-hoc de la Junta

En ésta misma fecha, acepto el nombramiento de GERENTE GENERAL de la empresa SUN MOUNTAIN INTERNATIONAL CÍA. LTDA., para el cual he sido reelegido.- Quito, a 3 de marzo del 2.006.

Sr. Howard Scott Solberg
c.i. 17215764 2-7

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el N° 3973 del Registro de Nombramientos Tomo 1371
Quito → 2 MAYO 2006



REGISTRO MERCANTIL

[Handwritten Signature]
D. HECTOR GALILANES FREIRE
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO
SUPLENTE



SUN MOUNTAIN INTERNATIONAL CÍA. LTDA.



ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE SUN MOUNTAIN INTERNATIONAL CIA. LTDA.

En Quito, a 14 de marzo del 2007, a las 13h00 horas, en las oficinas de la compañía situadas en la calle Monitor 167 y Quiteño Libre, se reúnen las siguientes personas: Howard Scott Solberg, por sus propios derechos como Socio y como Gerente General de la Compañía; quien representa la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, por lo que al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, por unanimidad resuelve constituirse en Junta General Universal de Socios. Actúa como Presidenta de la sesión la señora Dorothy Solberg y como Secretario el señor Howard Scott Solberg. La Presidenta consulta a los presentes si están de acuerdo en conocer y resolver sobre el siguiente orden del día:

- 1.-Autorización y aprobación de la Cesión de participaciones que el Socio Howard Scott Solberg posee en la empresa, a favor de la señora Dorothy Solberg.
- 2.-Autorización al Dr. Fernando Illanes Vela y al Estudio Jurídico Illanes, Illanes & Mosquera, para que Patrocine la escritura de Cesión de Participaciones, la inscriba en el Registro Mercantil de Quito y comunique a la Superintendencia de Compañías.

Los socios aceptan por unanimidad la celebración de la agenda y el Presidente solicita a la Secretaría formar la Lista de Asistentes la misma que es como sigue:

SOCIOS	NUMERO DE PARTICIPACIONES
H. Scott Solberg	<u>1.000</u>
TOTAL	1.000

El Secretario deja constancia que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía y que los socios tienen tantos votos como participaciones figuran en el cuadro anterior.

La Junta pasa a conocer el orden del día.

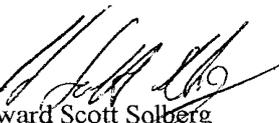
1. Autorización y aprobación de la Cesión de participaciones que el Socio Howard Scott Solberg posee en la empresa, a favor de la señora Dorothy Solberg: La Presidenta expone y pone en consideración de la Junta de Socios, que en virtud de haberse expedido la nueva ley de empresas unipersonales de responsabilidad limitada (LEURL), se requiere que la empresa cuente como mínimo con dos socios. Por esta razón la necesidad y deseo que tiene el socio Howard Scott Solberg, de vender doscientos (200) participaciones que posee en la empresa, para cuyo efecto desea el consentimiento unánime de los socios. A ese respecto, la Junta de Socios resuelve por unanimidad lo siguiente: a) Aceptar la cesión de doscientas (200) participaciones del Sr. Howard Scott Solberg a favor de la señor Dorothy Solberg, quien las acepta. b) No existe renuncia a derecho preferente de ningún socio. c) Los Socios dejan constancia que nada se adeudan entre si por ningún concepto derivado de esta cesión, cuya cuantía se fija en doscientos dólares, valor que el Sr. Howard Scott Solberg, declara haberlo recibido a su entera satisfacción. d) Se autoriza la suscripción de la respectiva escritura pública e inscripción en el Registro Mercantil.

SUN MOUNTAIN INTERNATIONAL CÍA. LTDA.

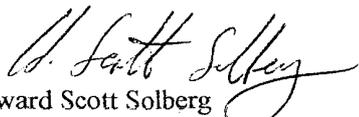


2. Autorización al Dr. Fernando Illanes Vela para que Patrocine la escritura de Cesión de Participaciones e inscriba la misma en el Registro Mercantil de Quito: La Junta de Socios autoriza al Dr. Fernando Illanes Vela el patrocinio, gestión y trámite, hasta lograr la inscripción de la escritura de Cesión de Participaciones antes mencionada, en el Registro Mercantil y posteriormente poner en conocimiento de la Superintendencia de Compañías para los fines legales pertinentes.

Concluído el conocimiento de la agenda, la Presidenta concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión la Junta aprueba la presente acta por unanimidad. Se clausura la sesión a las 15h45 horas.- Para constancia de lo anterior, firman las partes en triplicado.


Howard Scott Solberg
Socio


Sra. Dorothy Solberg
Presidenta


Howard Scott Solberg
Gerente General y Secretario de la Junta

SUN MOUNTAIN INTERNATIONAL CIA. LTDA.



Quito, 16 de marzo del 2.007

HOWARD SCOTT SOLBERG, en mi calidad de Gerente General y como tal Representante Legal de SUN MOUNTAIN INTERNATIONAL CÍA. LTDA., dando cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 113 inciso segundo de la Ley de Compañías vigente, por medio de la presente certifico que, previamente a la cesión de participaciones efectuada por mi a favor de la señora Dorothy Solberg, se obtuvo el consentimiento unánime del capital social, según lo estipulado por el artículo 113 inciso primero de la Ley de Compañías.

Es todo cuanto puedo indicar en honor a la verdad.

Howard Scott Solberg
Gerente General
SUN MOUNTAIN



OTORGO ANTE MÍ, Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA
T E R C E R A COPIA DE ESCRITURA PUBLICA DE
CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA EMPRESA SUN
MOUNTAIN INTERNATIONAL COMPAÑIA LIMITADA.
OTORGADA POR EL SEÑOR HOWARD SCOTT SOLBERG. A
FAVOR DE LA SEÑORA DOROTHY SOLBERG.-
DEBIDAMENTE SELLADA Y FIRMADA EN QUITO, A ONCE
DE ABRIL DEL DOS MIL SIETE.

Roberto Dueñas Mera
EL NOTARIO
Notaria 37ma
NOTARIA
Dr. Roberto Dueñas Mera
Quito - Ecuador



RAZON: Con esta fecha tomè nota al margen de la escritura matriz de constitución de la Compañia SUN MOUNTAIN INTERNATIONAL CIA. LTDA., otorgada ante mi, el 21 de Enero del 2.004, de la Escritura de Cesión de Participaciones en dicha Empresa, que otorgò el Sr. Howard Scott Solberg, a favor de la Sra. Dorothy Solberg, el 11 de Abril del 2.007 ante el Notario Trigésimo Sèptimo del Cantòn Quito Dr. Roberto Dueñas Mera, la cual antecede.-

Quito, a 3 de Mayo del año 2.007.

EL NOTARIO,




DOCTOR RAMIRO DAVILA SILVA,
NOTARIO TRIGESIMO SEGUNDO DEL CANTON





REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON QUITO



ZÓN: Con esta fecha se tomó nota al margen de la inscripción número: **377** del REGISTRO MERCANTIL de trece de febrero del dos mil cuatro, a fs. 311 vta, tomo 135, correspondiente a la constitución de la compañía **“SUN MOUNTAIN INTERNATIONAL CIA. LTDA.”**, lo referente a la presente Cesión de Participaciones y su correspondiente Aclaratoria.- Quito, a trece de junio del dos mil siete. **EL REGISTRADOR.-**

Raúl Gaybor Secaira
DR. RAÚL GAYBOR SECAIRA
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN QUITO.



ng

